

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).

Año XIV

Casbas 30 de Agosto de 1921

Núm. 201

¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey! ¡Viva España!

Es innegable hemos sufrido un fuerte revés en Marruecos, el cual produce hondo sentimiento en todo pecho español.

Nuestros soldados se han portado como héroes, pero han sido envueltos por las kabilas levantadas a un tiempo todas en armas, para acabar de una vez con la presencia de los españoles, a quienes ningún espíritu de conquista, si no el cumplimiento de un deber, ha llevado a la ingrata tierra rifeña, regada con tanta sangre de nuestros hermanos.

Ha sucumbido hasta el valiente, sino temerario, general Silvestre, si bien no en la forma que algunos periódicos dan la noticia (levantándose la tapa de los sesos de un pistoletazo), pues eso no está confirmado y un acto de cobardía tan grande como supone la desesperación, no parece quepa en un pecho tan bizarro; pero con él no ha muerto, ni mucho menos, el valor, los arrestos insuperables del pueblo español, hoy dispuesto a jugar el todo por el todo y acabar de una vez con esos salvajes.

No importa hayan copado nuestras tropas en unas partes y las rindan en otras muertas de hambre y de sed en esa ardiente zona de Marruecos: con eso los rifeños no conseguirán otra cosa que un triunfo momentáneo, pues España no puede pasar por esa humillación que supondría ingratitud monstruosa, dejación de nuestros derechos y la ruina no lejana de nuestro brillante porvenir en la Historia, empañada, además, con un borrón de ignominia nuestra gloriosa bandera.

Triste es lo que ha sucedido, pero no es nada para detener el empuje majestuoso del pueblo español, herido en lo más profundo de su alma por esa traición inesperada. Una nube de verano que ofusca un momento el sol para que luego brille con más fuerza y fogosidad: eso y nada más.

Ya hace días marchan miles de soldados para lavar la afrenta, si afrenta hubiera en ello: en saber morir como valientes, por defender nuestra bandera, creo firmemente arrollarán al fiero enemigo tan pronto como estén concentrados en Melilla los elementos suficientes para emprender la ofensiva.

Pero si—lo que Dios no permita—esa segunda expedición sucumbiera, nadie hable de suspender la guerra y abandonar á Marruecos, enfundando las armas ante otro desastre. Aun quedamos al otro lado del estrecho millones de hombres con alma española, dispuestos, hasta los más viejos a jugarlos la vida en ese campo del honor donde han muerto nuestros hermanos. Sería el colmo de la ingratitud no vender caras nuestras entrañas a los que han

segado las de tantos jóvenes, envueltos en una cecidad de esos pérfidos enemigos.

¡No! España no retrocede, no puede retroceder por su honor, que siempre ha sostenido muy en alto. No retrocede, porque sería el abandono de todos nuestros derechos comprados a tan alto precio. No retrocede, porque Marruecos representa para nosotros la independancia nacional, pues si en las costas de Melilla, en esa zona rifeña, se levanta otro Gibraltar, las luces de esos faros serian dos cirios que alumbraran el ataúd donde quedaria muerta la independancia española, como muy bien acaba de sentar el incomparable Mella.

Callen los temerosos y los deprimentes que se deshonran con su lenguaje: tengan calma los impetuosos que todo lo quieren llevar en su día a sangre y fuego: el fuego como un volcán y la sangre a torrentes, no fardará en llegar, vomitado por nuestros cañones y provocada por los certeros balazos de nuestra disciplinada y arrogante juventud. Tengan fe todos en Dios, que si se lo pedimos humildes, no dejará de auxiliarnos, si es necesario, de un modo milagroso, como tantas veces hizo en los siete siglos de lucha con los moros durante la reconquista, hasta lanzarlos al otro lado del estrecho, donde hoy no se batalla, pero donde pronto se batallará sin cesar, hasta extinguir de una vez la matonería de esas kabilas que van a quedar en cuadro dentro de unos meses.

La bandera española tremolara de nuevo en los picos del Gurugú, empuñada por un militar de tanto prestigio como Berenguer y los suyos, a cuya espalda está un hombre como Maura, auxiliado de todos patidos que en este momento, escuchando la voz de su conciencia, han depuesto sus diferencias por el bien supremo de España, a quien pronto veremos levantarse triunfante sobre los ensangrentados escombros de la morisma rifeña.

J. AVELLANAS.

Una lección de Historia

LECCION LXX

Mosén Victorián Bescós, hijo de Casbas

Habiendo afirmado en la lección antecedente que mosén Victorián Bescós fué hijo de esta villa, y por lo dicho uno de los que más trabajaron para sacarla a flote, forzoso es probarlo, dando los datos genealógicos.

Fué su padre Bartolomé Bescós, el cual estuvo casado con María López muerta el 18 Agosto de 1595. Contrajo segundo matrimonio con Isabel Cancer, no

teniendo de la primera más que dos hijos: pero murió a los pocos días Isabel, de su segundo parto dejando dos niños. En 11 de Noviembre de 1604 celebró en Casbas su tercer matrimonio con Ana Grasa. Por la partida de casamiento sabemos que ésta era de Azara y viuda; datos que pocas veces consignan las remotas partidas de tales libros. En cambio oremos está errada la de bautismo de *Anna Bescós Cancér* de 12 de Octubre de 1906, y que debe decir Ana Bescós Grasa, pues si esta era hija de Bartolomé, el cual estaba casado con Ana Grasa desde el 1604 y no con Ana Cancér. La partida de bautismo de Victorían queremos copiarla a la letra por lo breve, pues tiene sólo cuairo líneas, y nos ha costado no poco para encontrarla. Dice así al final del folio 20: *Bescós* = A 15 de henero año 1609 baptizo moss pedro López ua niño de bartholome bescos y de anna grasa conyuges llamase el niño biturian feron comoadres juan bescos y maria gazol mujer de martin pinza=y nad más.

¿Cuál fué su casa natal? Hay dos en esta villa así llamados hoy; la de Bescós, de la calle de San Julián y la de Bescós de la calle de San Fabián o de los Huertos, y el apellido Bescós es además uno de los muy comunes en esta villa, pues lo llevarán sesenta personas por lo menos como primero o segundo. Esto, como se comprende, es un laberinto e intrínca más y más la indagación, que nos ha fatigado días y días sin otros datos que los libros parroquiales. Examinados éstos minuciosamente, podemos afirmar no nació en ninguna de las dos. Tuvo un hermano llamado Nicolás, el cual nació a 19 de Diciembre de 1610, y otro llamado Pedro, nacido el 6 de Junio de 1613 ✕ 21 Septiembre 1646, muerto.

Los hermanos paternos eran Juan y Bartolomé, de su primer mujer; Vitorián, Nicolás y Pedro, de la tercera; y Miguela y Josefa, de la segunda. Consta todo esto en el testamento que hemos podido encontrar de Bartolomé Bescós, su padre, el cual era, según dice, sastre de oficio y vecino de la villa de Casbas, otorgado el 21 de Marzo de 1622, quien murió el 30 de dicho mes y año.

Ordena que a su esposa Anna de Grasa, siendo viuda honesta, nadie pueda sacarle de casa sino que quiere viva con sus hijos. Nombra heredero suyo fi deicomisario a Juan de Bescós, labrador y vecino de Bastaras, facultándole para instituir heredero a quien quiera, según tenían hablado. Como exoneradores de su alma, a éste y a Juan de Bescós. Son testigos mosén Marcos Juste y Francisco Guarga Texedor, habitantes en Casbas.

Juan Bescós, el primero de los hermanos, había casado con Isabel Alastrué antes de Julio de 1622; el 21 Octubre de 1621, pues, otorgaron como consortes una venta a Juan Correas, pelaire, vecino de Junzano, y otra de unas casas en la calle del Horno a Orencio Panzano, de Casbas, por 2.000 sueldos en el 1632 y confrontaba con otra del dicho Bescós. No eran éstas las únicas casas que tenían, pues antes habían vendido otra, no dice la calle, confrontante con la suya, a Martín Don, que no figura después inscripto en dicha calle del Horno. Sabemos, además, que tenían pastor, lo cual demuestra no se dedicaban sólo a la tijera. Victorían Bescós estudió aquí las primeras letras, en la escuela que sostenía el municipio, según queda demostrado, y la Gramática Latina, que también se enseñaba por el organista, figura aún en Casbas en el cumplimiento del 1627.

Por un documento de *poder*, dado por el doctor Donat, vicorai de Casbas, a su hermano Sebastián,

residente entonces en Zaragoza, 7 de Enero de 1633, sabemos que Victorían Bescós era estudiante, pues fué uno de los testigos, expresando esta circunstancia. Muerto mosén Bartolomé López, racionero de esta iglesia parroquial el 3 de Octubre de 1629, debió de armarse litigio sobre la provisión de la vacante. Los Jurados de la villa, mediante procurador legítimo, presentaron como patrón que se decían ser de dicha Razió, a Victorían Bescós Grasa, a cuya presentación se opuso en el Tribunal diocesano mosén José Bolea, presbítero de la ciudad de Huesca. Entablado el proceso, la curia de Huesca, por su definitiva sentencia, declaró haber lugar a la presentación de mosén José Bolea.

Apeló de la sentencia Victorían Bescós al Tribunal del Metropolitano de Zaragoza, y mientras estaba el pleito pendiente, mosén José Bolea obtuvo un Beneficio en Huesca, y tomada posesión pacífica de él, renunciando al derecho que pudiera tener en la vacante de la parroquial de Casbas, fueron extendidas letras de colación de dicho Beneficio a Victorían Bescós, después de examinado y aprobado por el ilustrísimo señor obispo auxiliar (ciego el propietario) Thermopolitano don Miguel Balsorga.

En 29 de Mayo del 1634, no se durmió Bescós, las presentó al doctor Donat, vicario de esta villa, el 30 de dicho mes, y ante notario y testigos, tomó posesión pacífica de su Beneficio; siendo testigos, entre otros, José López y Pedro Fuster, labradores y vecinos de Casbas.

No podemos puntualizar en este momento cuando se ordenó de presbítero. Su madre no figura en las listas de cumplimiento Pascual desde 1623, y sin embargo, consta no murió hasta el 24 de Enero del 1638; estaba en Huesca atendiendo a su hijo durante los estudios, y en la partida dice es la madre de mosén Victorían Bescós; en este año, parece debió estar ordenado; si no de presbítero de subdiácono por lo menos, dado el tratamiento de *mosén* que la partida consigna; pero hemos encontrado otro documento que lo afirma rotundamente; es de 11 de Julio de dicho año 1638, en que el notario dice: Ante la presencia de los reverendos mosén Bernardo Rodrigo y mosén Baturián Bescós, presbíteros racioneros de la villa de Casbas, etc. Es la presentación de una cédula de pago. Se cita a mosén Vitorián en un documento de 10 de Septiembre de este año.

Es importante, no sólo por las fundaciones que hace su hermana Miguela, doncella, sino por los datos que aporta el testamento, pues por él sabemos que fray Gaspar Ram, predicador general de la Orden de Santo Domingo (era de Casbas), residía en Huesca, y que Sebastián Fernández de Vicuña y Ladrón, pintor, residía en Casbas (casó aquí el año 1611), a cuyo hijo Sebastián deja unas casas; a su hermano mosén Victorían, sólo le deja cuatro almadís, dos grandes y dos pequeñas y una *sillica*. Murió el 15 Julio de 1648 la dicha testadora.

En 4 de Noviembre de 1642, al morir mosén Bartolomé López, le nombra ejecutor de su testamento donde dice que es mosén Victorían, presbítero.

En Abril de 1643, firma la lista del cumplimiento Pascual, diciendo mosén Victorían Bescós, regente de la Cura, como regente firma en el 1644 el 10 de Abril; pero en 12 de Mayo del 45 firma como vicario de Casbas (a primer partida que aparece de su puño es una del 29 de Diciembre de 1642; el 31 de dicho mes, autoriza otra de bautismo y dice: Baptize yo M. Victorían Bescós en falta del doctor Donat y con licencia suya, etc.)

Sin embargo, hemos encontrado otro documento del 10 de Febrero de dicho año 1645 y es la imposición de un censal que se cargó el convento de mil sueldos de una pensión por 20 000 de buena moneda recibidos del doctor Gerónimo Tomas y Ortiz, presbítero, domiciliado en Huesca, y en él firman como testigos mosén Victorián Bescós, presbítero, vicario de Casbas y Pedro Rodrigo, señor de Bescós. Era abadesa doña Ana Ximenez de Barber.

No hemos dado con otros documentos relativos a esta familia que la capitulación matrimonial de Matías Miguel, hijo de Juan, cirujano en Casbas con Josefa Bayot, hija de José y Josefa Bescós, sobrina de dicho mosén Victorián, que interviene como tutor, dotándola, además, de las ropas que especifica con 2 500 sueldos jaqueses.

La casa de mosén Victorián cambió de apellido al contraer matrimonio Isabel Bescós Torres, hija de Juan y María, con Justo Calvo Lerín, en 1678. Tu vieron una hija, llamada María, que casó con José Bergua, y cambió otra vez el apellido; la hija, llamada Isabel Bergua, casó con Nicolás Bescós y el apellido se repuso en la casa.

Nicolás Bescós quedó viudo, casando con Josefa Campo; un hijo, Joaquín, de la primera mujer, casó con Josefa Escartín.

El padre no aparece en el cumplimiento del 1777 y sí su mujer como viuda de 60 años: desaparece de Casbas en esta fecha, esta familia, y en esa casa aparece viviendo José Campo, viudo, con un hijo casado con María Pejón; ambos vivían en Casbas el 1800. Seguida la pista hasta principios del pasado siglo, nos ha sido fácil poder señalar con certeza la casa donde nació este hijo ilustre de Casbas. Es la casa hoy de don Javier Cervero, habitada por el señor secretario, frente a la de Alastrué de ayer, y hoy llamada de Grasa.

Bien merecía siquiera una simple placa puesta en la esquina para perpetrar su nombre. El Concejo tiene la palabra.

Murió este benemérito párroco el 21 de Diciembre del año 1683, habiendo gobernado esta Vicaría por espacio de cuarenta y un años, durante cuyo tiempo hizo no poco por esta iglesia y que será objeto de otro artículo.

X.

Marruecos en cifras

Constituyendo la actualidad nacional el territorio y las fuerzas españolas en Marruecos, vamos a dar, en breves resúmenes, lo que representan en cifras aquellas tierras y el heroico ejército que viene luchando en ellas, y que con la ayuda de Dios, dará a España nuevos días de gloria y una colonización famosa en el orbe.

La Sección de Marruecos, establecida en el Ministerio de Estado; la Alta Comisaría española en Tetuán, como todas las oficinas de ambos organismos y su benemérito personal, vienen haciendo notables trabajos que merecen la gratitud de la Patria. También es digna de ponerse de relieve la no menos loable acción de los Centros hispano-marroquíes, Liga africana y de otras entidades y personas que laboran mucho e intensamente, lo mismo que la *Prensa nacional africana*; pero acaso convendrá ver si todavía deben ampliarse esas actuaciones y aun plantearse otras nuevas, merced a las cuales se conozca el problema de Marruecos en todos los hogares peninsulares e insulares, en todas las escuelas, por todos los nacionales, incluso por nuestra infancia y la juventud. Esta difusión universal de las cuestiones hispano-marroquíes es una necesidad sentida por todos y que toca llevarla a la práctica por los organismos y personas más adecuados.

Territorios africanos

España cuenta con los siguientes:

Posesiones españolas del Norte (Melilla, etcétera.)

Marruecos español: Río de Oro.

Guinea continental, (vulgarmente Muni).

Guinea insular (Fernando Póo; Annobón, Corisco, Elobey grande y Elobey chico).

El conjunto del presente imperio colonial español suma cerca de 313.000 kilómetros cuadrados, es decir: el 62 por 100, o sea bastante más de la mitad del territorio metropolitano, que se cifra en 505.200 kilómetros cuadrados, y en éste se incluye la Península—la parte española—Baleares, Cana-

Concluirá.

Caja de Ahorros y de Crédito Popular

Año XVI Estado y movimiento de la Caja en el mes de Jnnio de 1921 Balance 10.

Socios inscritos.	219	Recibido según Balance anterior	100.713,10 pesetas
Operaciones hechas,	341	Ingresado por los de la Caja de	
Capital facilitado a los socios en		Ahorros	156 »
diez meses	101,300 pesetas.	Ingresado por los de la de Cré-	
Existencia en Caja en el día de		dito	400 »
hoy.	470,65 »	Devuelto en este mes	690 »
		Entregado por los señores so-	
		cios colectores.	11,55 »
		<i>Total recibido.</i>	<i>101.970,65 »</i>

Casbas 1.º de Julio de 1921.—El Presidente, *Nicolás Berdiel*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *José Beltrán*.

Caja de Ahorros y de Crédito Popular

AÑO XVI Estado y movimiento de la Caja en el mes de Julio 1921 Balance 11.

Socios inscritos.	220	Recibido según Balance anterior	101.970,65 pesetas
Operaciones hechas.	346	Ingresado por los de la Caja de Ahorros.	78 »
Capital facilitado a los socios en once meses.	102,640 pesetas.	Ingresado por los de la de Crédito.	2.200 »
Existencia en Caja en el día de hoy.	1.620,05 »	Eniregado por los señores socios colectores.	11,40 »
		Total recibido	104.260,05 »

Casbas 1.º de Agosto de 1921.—El Rresidente, *Nicolás Berdiel*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *José Beltrán*.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año XIV Estado y movimiento de la Caja en el mes de Junio de 1921 Balance 13

Socios inscritos.	101	Superávit del mes anterior según	
Bestias aseguradas.	191	Balance	416,60 pesetas.
CLASES		Pagado.	0,00 »
Caballar.	11	Cobrado.	0,00 »
Mular.	79		
Vacuno.	26		
Asnal.	75		
Capital que representan según la tasación.	138.800 pesetas.	Superávit	416,60 »

Casbas 1 de Julio de 1921.—El Presidente de Caja, *Ambrosio Correas*.—El Tesorero, *Bienvenido Caudevilla*.—El Secretario, *Francisco La Cruz*.—V.º B.º—El Director, *Julián Avellanas*.

Año XIV Estado ymovimiento de la Caja en el mes de Julio de 1921 Balance 14.

Socios inscritos.	101	Superávit del mes anterior según	
Bestias aseguradas.	191	Balance.	416.60 pesetas.
CLASES		Pagado.	0,00 »
Caballar.	11	Cobrado.	0,00 »
Mular.	79		
Vacuno.	26		
Asnal.	75		
Capital que representan según la tasación.	137.800 pesetas.	Superávit.	416.60 »

Casbas 1 de Agosto de 1921.—El Presidente de Caja, *Ambrosio Correas*.—El Tesorero, *Bienvenido Caudevilla*.—El Secretario, *Francisco La Cruz*.—V.º B.º—El Director, *Julián Avellanas*.